



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCIII

A:2012/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de enero de 2012

No. 5

## SUMARIO:

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA AL CURSO DE FORMACION PARA SECRETARIO EN MATERIA PENAL QUE SE REALIZARAN EN LAS REGIONES JUDICIALES DE TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 33.

## “2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

### SECCION TERCERA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



El Consejo de la Judicatura, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 88 último párrafo de la Constitución Política Local; 63 fracción XIX y XXII, 156 fracciones VI y IX y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, así como 131, 133 y demás relativos y aplicables del Reglamento en vigor de la Escuela Judicial.

## CONVOCA

A los interesados en participar en el:

### CURSO DE FORMACIÓN PARA SECRETARIO EN MATERIA PENAL

Que se realizará en las regiones judiciales de:

TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO

Bajo las siguientes:

## B A S E S

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos 133, 134, 135, 136 y demás relativos y aplicables del Reglamento vigente de la Escuela Judicial.

### I.- REQUISITOS:

- A) Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles;
- B) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada, por delito intencional que amerite pena privativa de libertad;
- C) No haber sido sancionado, con inhabilitación ni suspensión del cargo por responsabilidad administrativa;

- D) No tener impedimento físico ni enfermedad que lo incapacite para el desempeño de su cargo;
- E) Poseer título profesional de Licenciado en Derecho, expedido por institución legalmente facultada para ello;
- F) Ser de buena conducta;
- G) Aprobar el examen de selección.

**Para acreditar que los aspirantes cumplen con los requisitos anteriores, deberán exhibir personalmente, en la forma y términos que establece la presente convocatoria, los siguientes documentos:**

1. Copia certificada del acta de nacimiento;
2. Constancia de vecindad en el Estado de México, expedida por la autoridad municipal competente, cuya fecha de expedición no sea anterior a seis meses a la fecha de recepción de documentos;
3. Título Profesional de Licenciado en Derecho debidamente legalizado, en su caso, ante la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal o ante las autoridades competentes de los gobiernos de los estados, en original o copia certificada y copia simple para cotejo; o Cédula Profesional de Licenciado en Derecho en original y copia simple;
4. Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que está en pleno ejercicio de derechos civiles y políticos;
5. Los aspirantes externos deberán presentar certificado de no antecedentes penales, cuya fecha de expedición no sea anterior a seis meses a la fecha de recepción de documentos;
6. Tres cartas de recomendación cuya fecha de expedición no sea anterior a seis meses a la fecha de recepción de documentos;
7. Currículum Vitae con copia simple de los documentos probatorios;
8. Proporcionar su C.U.R.P. y copia de su gafete;
9. Dos fotografías tamaño infantil a color;
10. Original y copia simple del nombramiento y del oficio que acredite, en su caso, a los aspirantes de exigencia legal.

Quienes tengan expediente en la Escuela Judicial, deberán presentarse para verificar su documentación y la vigencia de la misma, personal y obligatoriamente, en el Campus Toluca de la propia Escuela, **por lo menos con una semana de anticipación a la fecha de recepción de documentos**, de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00 hrs.

**II.- PREINSCRIPCIÓN:** Se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de enero de 2012, en la página de Internet de la Escuela Judicial del Estado de México ([www.pjedomex.gob.mx/ejem](http://www.pjedomex.gob.mx/ejem)). Este trámite es requisito para poder formalizar la inscripción.

**III.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN:** Jueves 26 de enero de 2012, de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 20:00 horas.

**Lugar:**

**Toluca:** Escuela Judicial del Estado de México, sito en Josefa Ortiz de Domínguez No. 306 Nte., Col. Sta. Clara. Teléfonos: 01(722) 213 0884 directo, 215 9027 y 215 3353 exts. 111 y 113.

**Tlalnepantla:** Escuela Judicial del Estado de México campus Tlalnepantla, sito en Prolongación Av. 100 Metros Vallejo s/n, Col. el Tenayo. Teléfono: 01(55) 5309 8319, Red: 15563.

**Texcoco:** Escuela Judicial del Estado de México campus Texcoco, edificio anexo al Palacio de Justicia, sito en Carretera Texcoco – Molino de Flores Km. 1.5. Ex Hacienda el Batán, Col. Xocotlán. Teléfono: 01(59) 5954 3300, Red: 16052, 16053.

**IV.- APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN:** Jueves 2 de febrero de 2012, a las 17:00 hrs.

\*El miércoles 1 de febrero se darán a conocer, en la página de Internet de la Escuela Judicial ([www.pjedomex.gob.mx/ejem](http://www.pjedomex.gob.mx/ejem)), la(s) sede(s) donde tendrá verificativo el examen respectivo

**V.- CALIFICACIÓN:** La calificación mínima aprobatoria para el examen de selección será de 8.0 (ocho punto cero en escala de 0 a 10).

**VI.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** Jueves 9 de febrero de 2012.

**VII.-** El curso se impartirá en la Escuela Judicial del Estado de México, campus Toluca, Tlalnepantla y Texcoco.

**VIII.- INICIO DEL CURSO:** Martes 14 de febrero de 2012.

**IX.- CUPO MÁXIMO:** 60 participantes (20 por cada región).

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por el Reglamento de la Escuela Judicial y por la presente convocatoria. Todo asunto no previsto en la misma, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

**El Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura**

**Mgdo. M. en D. Baruch F. Delgado Carbajal  
(Rúbrica).**

**El Director General de la Escuela Judicial  
del Estado de México**

**Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza  
(Rúbrica).**

Toluca de Lerdo, México, 10 de enero de 2012.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 141197/1208/2011, LA C. AGAPITA SUSANA COLIN SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se localiza en domicilio conocido en la población de San José Las Lomas, Municipio de Temoaya, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: 32.64 metros y colinda con Javier Lorenzo Hernández Colín y 18.22 metros colinda con Adolfo Quiroz y/o paso de servidumbre, sur: 46.64 metros y colinda con Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, oriente: 38.56 metros y colinda con Adolfo Quiroz, poniente: 18.40 y colinda con calle sin nombre, 12.84 metros y colinda con Javier Lorenzo Hernández Colín y 15.57 metros y colinda con Heriberto Pedro Hernández Colín. Con una superficie del terreno aproximado de: 1,239.45 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 07 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. 139198/1141/2011, EL C. JAVIER LORENZO HERNANDEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se localiza en domicilio conocido en la población de San José las Lomas, Municipio de Temoaya, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: en dos líneas una 21.07 metros en quiebre al norte de oriente a poniente, y otra línea de 14.38 metros en quiebre al sur en ambas líneas colinda con Heriberto Pedro Hernández Colín, sur: 32.64 metros y colinda con Agapita Colín Santos, oriente: 12.84 metros y colinda con Agapita Colín Santos, poniente: 13.54 metros y colinda con calle sin nombre. Con una superficie del terreno aproximado de: 491.95 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 07 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. No. 322/94/11, MARIA ISABEL MEJIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en esta localidad, que anteriormente era conocido como paraje Paso Colorado de la Ex-Hacienda de Chalchihuapan, Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.50 mts. (veintitrés metros, cincuenta centímetros), con Margarita Mejía Bernal y los señores Higinio Mejía López y Tomasa Bernal Zamudio, al sur: 23.50 mts. (veintitrés metros, cincuenta centímetros) con Jorge Díaz Mejía, al oriente: 08.00 mts. (cero ocho metros, cero centímetros) con Higinio Mejía López y Tomasa Bernal Zamudio, al poniente: 09.80 mts. (cero nueve metros, ochenta centímetros) con servidumbre de paso. Teniendo una superficie total de: 209.15 mts2. (doscientos nueve metros, quince centímetros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. No. 310/89/11, EFREN NIETO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Martín Copaxtongo de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.80 mts. y colinda con el Sr. Idelfonso Castro Sotelo, al sur: 18.20 mts. y colinda con el Sr. Laurentino Flores Embriz, al oriente: 11.40 mts. y colinda con el Sr. Juan Flores Embriz, al poniente: 13.40 mts. y colinda con calle Benito Juárez. Con una superficie de: 248.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. No. 309/89/11, MA. ELENA PATRICIA VILCHIS HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Salitre, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.70 mts. y colinda con Sr. Agustín Cruz Velasco, al sur: 26.70 mts. y colinda con Sr. Rodolfo Cruz Bustos, al oriente: 7.50 mts. y colinda con calle privada, al poniente: 7.50 mts. y colinda con Escuela Las Américas. Superficie aproximada de: 200.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. No. 316/90/11, AZUCENA GUADALUPE ZARIÑANA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma, al poniente de esta población y fuera de la misma, por el camino a la Comunidad del Municipio de Tonalico, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 metros (cuarenta metros) y colinda con propiedad de Arturo Zariñana Ayala, al sur: 40.00 metros (cuarenta metros) y colinda con propiedad de Dalia María Zariñana Ayala, al oriente: 8.00 metros (ocho metros) y colinda con propiedad de Héctor Ayala Garibay, al poniente: 8.00 metros (ocho metros) y colinda con propiedad de Cayetano Alberto Zariñana Benitez y camino Saca Cosechas. Superficie aproximada de: 320.00 m2. (trescientos veinte metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. No. 318/91/11, GERARDO ALBARRAN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Loma de las Guitarras Chalma, Municipio de Malinalco Edo. de Méx., Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 5.00 mts. con Sr. Juan Alvavera López, al sur: 5.00 mts. con una calle sin nombre, al ote: 45.50 mts. con Sra. Margarita Rodríguez Chávez y Epifanio Durán Z., al pte: 45.50 mts. con el resto de la propiedad del vendedor. Superficie aproximada de: 227.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 141502/1210/2011, EL C. DELFINO MEDINA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en privada sin nombre, en el Barrio de San Miguel Apinahuizco, en esta Ciudad de Toluca, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 7.00 siete metros con Roberto González; al sur: 8.10 ocho metros diez centímetros con Socorro Fabila de Medina; al oriente: 7.85 siete metros ochenta y cinco centímetros con Jorge Villegas Hernández; y al poniente: 7.52 siete metros cincuenta y dos centímetros con Consuelo Rodríguez. Con una superficie aproximada de 60.00 m2, (sesenta metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. 144462/1225/2011, EL C. GUSTAVO RAMOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción veintuno, de la besana "C", del Fraccionamiento denominado "Llano Grande", Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 70.00 m setenta metros con acceso de entrada del señor Alejandro Moctezuma Malagón; al sur: igual medida con porción sur de la misma fracción veintiuno de la señora Elodia Arellano; al oriente: 29.00

m veintinueve metros con calle; al poniente: veintinueve metros con porción norte del lote veinte propiedad de los señores Alejandro Moctezuma Malagón y la señora María Guadalupe Avila de Moctezuma. Tiene una superficie aproximada de 2,030.00 dos mil treinta metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. 124701/1053/2011, EL C. INOCENTE MALVAEZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno pastoral ubicado en la Ranchería San Diego, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 1,811 con Alfonso Iniesta; al sur: 1,811 con Amador Malváez; al oriente: 49 m con Fabián Ramiro; al poniente: 49 m con Río La Hortaliza. Con una superficie aproximada de 88.739 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

Exp. 124703/1052/2011, EL C. INOCENTE MALVAEZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno pastoral ubicado en la Ranchería San Diego, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 1,811 con Raymundo Malváez; al sur: 1,811 con Juan Lauro Diego Malváez Sánchez; al oriente: 49 m con Fabián Ramiro; al poniente: 49 m con Río La Hortaliza. Con una superficie aproximada de 88.739 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 338-105/2011, LA C. SILVIA GONZALEZ CIRIACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: 53.46 m colinda con Cristina López Arce; al sur: 67.72 m colinda con Alberto López Santiago; al oriente: 27.44 m colinda con Alberto López Santiago; al poniente: 24.35 m colinda con Angel Santiago González. Superficie aproximada de 1,553.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de octubre de 2011.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

33.-5, 10 y 13 enero.